

# ÍNDICE

ABREVIATURAS UTILIZADAS .....	13
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN .....	15
CAPÍTULO 2. LA PROTECCIÓN PENAL DISPENSADA A LA VIDA PRIVADA: ANÁLISIS DE SU EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS ACTUALES .....	17
CAPÍTULO 3. ¿UN ÚNICO BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN LOS DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD Y EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN? .....	33
1. La intimidad personal o familiar .....	34
2. La confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información .....	47
CAPÍTULO 4. EL TIPO BÁSICO DEL DELITO DE DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS .....	67
1. El tipo objetivo .....	68
2. El tipo subjetivo .....	91
3. La antijuridicidad .....	93
4. El <i>iter criminis</i> .....	104
5. Concursos .....	106
6. Penalidad .....	108
CAPÍTULO 5. EL TIPO BÁSICO DEL DELITO CONTRA LA LIBERTAD INFORMÁTICA —«HABEAS DATA»— .....	109
1. El tipo objetivo .....	111
2. El tipo subjetivo .....	122
3. La antijuridicidad .....	125
4. El <i>iter criminis</i> .....	128
5. Concursos .....	128
6. Penalidad .....	129

<b>CAPÍTULO 6. LOS TIPOS AGRAVADOS DEL DELITO DE DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS Y DEL DELITO CONTRA LA LIBERTAD INFORMÁTICA . .</b>	<b>131</b>
1. La revelación, difusión o cesión de datos, hechos descubiertos o imágenes captadas de los números 1 y 2 del art. 197 del CP . . . . .	131
2. La realización de las conductas de los números 1 y 2 del art. 197 por personas encargadas o responsables de los ficheros, soportes informáticos, electrónicos o telemáticos, archivos o registros . . . . .	136
3. La utilización no autorizada de datos personales de la víctima obtenidos para realizar las conductas de los números 1 y 2 del art. 197 del CP . . . . .	140
4. La realización de hechos que afecten a datos de carácter personal que revelen la ideología, religión, creencias, salud, origen racial o vida sexual, o cuando la víctima fuere un menor de edad o una persona con discapacidad necesitada de especial protección . . . . .	145
5. La realización de hechos con fines lucrativos . . . . .	151
<b>CAPÍTULO 7. EL DELITO DE «RECEPTACIÓN DE DATOS ÍNTIMOS» . . . . .</b>	<b>155</b>
<b>CAPÍTULO 8. EL DELITO DE DIFUSIÓN, REVELACIÓN O CESIÓN NO AUTORIZADA DE GRABACIONES O IMÁGENES ÍNTIMAS OBTENIDAS CON EL CONSENTIMIENTO DE LA VÍCTIMA . . . . .</b>	<b>161</b>
<b>CAPÍTULO 9. LOS DELITOS CONTRA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN . . . . .</b>	<b>171</b>
1. La protección penal de los sistemas de información en el ámbito internacional y de la Unión Europea . . . . .	174
1.1. El Convenio del Consejo de Europa sobre Cibercriminalidad (Budapest, 23 de noviembre de 2001) . . . . .	174
1.2. La Directiva 2013/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, de 12 de agosto de 2013, relativa a los ataques contra los sistemas de información . . . . .	176
2. La criminalización de determinados ataques contra los sistemas de información en el Código penal español . . . . .	179
2.1. El acceso o el facilitar a otro el acceso, vulnerando las medidas de seguridad establecidas para impedirlo, y sin estar debidamente autorizado al conjunto o una parte de un sistema de información o el mantenimiento dentro del mismo en contra de la voluntad de quien tenga el legítimo derecho a excluirlo . . . . .	180
2.2. La interceptación de transmisiones no públicas de datos informáticos desde, hacia o dentro de un sistema de información. . .	197
<b>CAPÍTULO 10. LA PENALIZACIÓN DE ACTOS PREPARATORIOS . . . . .</b>	<b>201</b>
<b>CAPÍTULO 11. AGRAVACIONES COMUNES . . . . .</b>	<b>205</b>
<b>CAPÍTULO 12. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN LOS DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD Y EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN Y EN LOS DELITOS CONTRA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN . . . . .</b>	<b>207</b>

<b>CAPÍTULO 13. DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD Y EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN Y DELITOS CONTRA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN REALIZADOS POR AUTORIDAD O FUNCIONARIO PÚBLICO . . . . .</b>	<b>211</b>
<b>CAPÍTULO 14. LA CONDICIÓN OBJETIVA DE PROCEDIBILIDAD . . . . .</b>	<b>221</b>
<b>CAPÍTULO 15. EL PERDÓN DEL OFENDIDO . . . . .</b>	<b>227</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA . . . . .</b>	<b>229</b>
<b>ÍNDICE DE JURISPRUDENCIA . . . . .</b>	<b>243</b>
1. Jurisprudencia del Tribunal Europeo de derechos humanos . . . . .	243
2. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional . . . . .	243
3. Jurisprudencia del Tribunal Supremo . . . . .	245
4. Jurisprudencia de las Audiencias Provinciales y de los Juzgados de lo Penal . . . . .	247